



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**EVALUACIÓN INICIAL
JURIDICA**

Dirección Territorial Pacífico de Parques Nacionales Naturales de Colombia en desarrollo del procedimiento de verificación de la capacidad jurídica y revisión de la documentación presentada dentro del proceso DTPA-IP-FONAM-52-2026

**PERSONA JURÍDICA
REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO NO LIMITADO A MIPYMES.**

Que para el presente proceso el proponente **KTPL SAS** identificado con NIT: 900718390-5 cuyo representante legal es **FERNANDO PEÑA SAAVEDRA**, identificado con cédula de ciudadanía 14.963.608 de Santiago de Cali, ha cumplido con los requisitos habilitantes en aspecto técnico y financiero por lo que se procederá a revisar los requisitos jurídicos, tal y como se evidencia a continuación:

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X			Documento con fecha de 23 JUNIO del 2026
Documento de conformación de consorcio o unión temporal				
Certificado de existencia y representación legal / matrícula mercantil				Documento con fecha 1 de junio del 2026
RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIAS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y REDAM				
Boletín de Responsabilidad fiscal. El proponente no deberá figurar en el último boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará de oficio en la página Web de la Contraloría General de la Republica.	X			



Certificado de Antecedentes Disciplinarios. El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA verificará de oficio en la página Web de la Procuraduría General de la Nación.	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA			
Certificado de Antecedentes Judiciales y RNMC.	X			
Certificado registro de deudores alimentarios REDAM	X			
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral.	X			
Registro único tributario - rut.	X			
Certificado expedido por la entidad financiera de cuenta de ahorros o corriente	X			
Fotocopia De La Cédula	X			
Libreta Militar			X	
Declaración juramentada de persona natural o jurídica	X			
Formato autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate arti 35 ley 2069 de 2020	X			
Pacto de transparencia	X			



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CONCLUSION: Que realizada la verificación de los requisitos de contenido jurídico se tiene que el proponente **KTPL SAS** identificado con NIT: 900718390-5 cuyo representante legal es **FERNANDO PEÑA SAAVEDRA**, identificado con cédula de ciudadanía 14.963.608 de Santiago de Cali, cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la presente invitación pública.

En constancia se expide en Cali (Valle), a los treinta (30) días del mes de junio del 2026

STEPHANIE A. RODRIGUEZ VALENCIA
Abogada área de contratación DTPA



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**PERSONA JURÍDICA
REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO NO LIMITADO A MIPYMES.**

Que para el presente proceso el proponente **CARLOS MARIO ESTACIO VALENCIA** identificado con cédula de ciudadanía 6136844, actuando como persona natural con establecimiento de comercio con Numero NIT: 6136844-6, ha cumplido con los requisitos habilitantes en aspecto técnico y financiero por lo que se procederá a revisar los requisitos jurídicos, tal y como se evidencia a continuación:

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X			Documento con fecha de 25 junio del 2026
Documento de conformación de consorcio o unión temporal			X	
Certificado de existencia y representación legal / matricula mercantil				Certificado de existencia y representación legal con fecha del 1 de junio del 2026
RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIAS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y REDAM				
Boletín de Responsabilidad fiscal. El proponente no deberá figurar en el último boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará de oficio en la página Web de la Contraloría General de la Republica.	X			
Certificado de Antecedentes Disciplinarios. El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA verificará de oficio en la página	X			



Web de la Procuraduría General de la Nación.	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA			
Certificado de Antecedentes Judiciales y RNMC.	X			
Certificado registro de deudores alimentarios REDAM	X			
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral.	X			
Registro único tributario – rut.	X			
Certificado expedido por la entidad financiera de cuenta de ahorros o corriente	X			
Fotocopia De La Cédula	X			
Libreta Militar	X			
Declaración juramentada de persona natural o jurídica	X			
Formato autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate arti 35 ley 2069 de 2020	X			
Pacto de transparencia	X			



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CONCLUSION: Que realizada la verificación de los requisitos de contenido jurídico se tiene que el proponente **CARLOS MARIO ESTACIO VALENCIA** identificado con cédula de ciudadanía: 6136844 obrando como persona natural en establecimiento de comercio con NIT: 6136844-6, cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la presente invitación pública.

En constancia se expide en Cali (Valle), a los treinta (30) días del mes de junio del 2026

STEPHANIE A. RODRIGUEZ VALENCIA
Abogada área de contratación DTPA